

Amariliz Bonilla

From: Angelica Gonzalez <angedonz51@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 4:52 PM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Hay que buscar otras alternativas para generar y distribuir la energía. Este nuevo aumento es insostenible para la gran mayoría de los clientes.. ya no podemos. Imagínense el verano del próximo año, que será más caluroso. Se empezará a afectar la vida de las personas (especialmente los de la tercera edad)... Que el Señor les conceda sabiduría.

Amariliz Bonilla

From: Ruben Dario Valentin <rubendariov44@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 5:06 PM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001.

Saludos, el aumento propuesto se suma al aumento de 4 centavo que ha habido desde Septiembre 2020. Osea que el aumento en un año seria de aproximadamente 6.49 centavos el kw. En mi caso es un aumento de aproximadamente \$144.00 mensuales. Esto definitivamente incentiva a moverse a energía solar ya que el aumento en el KW va a seguir de continuar la tendencia experimentada en los últimos 12 meses. En un aumento en uso de energía solar significa menos clientes para la AEE. Depender de la AEE se va a convertir en lujo.

Buenas Tardes!!

Rubén Valentin

Sent from my iPhone

Amariliz Bonilla

From: Olga L. Díaz Ferrer <odiazferrer@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:37 AM
To: Comentarios
Subject: Comentario al caso NEPR-MI-2020-0001. No al aumento de tarifa para combustible.

Negociado de Seguridad Energetica
Caso NEPR-MI-2020-0001.

Me uno a rechazar aumento de tarifa para el servicio de energía eléctrica, para el pueblo de PR, por las siguientes razones:

1. Durante decadas el pueblo de PR a sufrido el mal manejo y adminitracion en la AEE, quienes se preocuparon por luchar altos y exagerados beneficios para los empleados y olvidaron invertir en lo que realmente era importante, que es la infraestructura, la cual no sirve y estamos pagando las consecuencias.
2. La AEE, recibió gigantescas ayudas economicas de fondos federales y combustible gratis para rehabilitar el sistema electrico, luego del Huracán María en el 2017 y que pasó luego de 4 años? Nada, no hicieron nada, inclusive le facturaron al pueblo de PR todo el combustible que fue dado por FEMA, en todo ese periodo de tiempo. Al menos en mis facturas y en las de mi familiares nunca recibimos algun ajuste por combustible al grado de afectar positivamente al pueblo.
3. Todas las objeciones realizadas por esta ciudadana y por familiares cercanos que le ayude a objectar por facturacion excesiva y mal leida (estimadas) por problemas en los sistemas y durante todo el periodo que no tuvimos servicio de luz, nunca fue manejada y trabajada como corresponde segun la ley ni inclusive por el Negociado de Seguridad Energetica. La AEE hacia lo que le daba la gana, contestaba a su concenencia y no hubo agencia que pudiera con ese mountro monopolizador que velara por los intereses del pueblo.
4. Ahora LUMA se encuentra en el poder, tambien abusando junto con la AEE, sin beneficio alguno para el pueblo de PR, y el gobernador mirando para rl lado opuesto, abusando del pueblo y de los pequeños y medianos.comerciantes con altas tarifas.
5. Pretenden un aumento por combustible cuando no hay inversion en la infraestructura, cuando aun el pueblo continua con las altas deficiencias del servicio. Todos los dias va y viene la luz, todos los dias hay altas y bajas en los voltajes. Nuestros electrodomesticos se dañan y nadie nos repone nada. Tenemos es mismo perro con diferente collar.

Propongo las siguiente ideas para que las evaluen:

1. Que el aumento sea para toda compañía extranjera que tenga negocio en la isla y las que quieran venir
2. Eliminación de toda ayuda de subsidios, por un periodo de tiempo
3. Toda las agencias gubernamentales estatales y federales, deberan pagar energia como tenemos que pagar el pueblo.
4. Que se abra investigacion. Sobre quje se hizo con Todas las ayudas federales que se brindaron a la AEE.
5. Que no halla aumento hasta que corija toda la infraestructura de la Autoridad de Energia Electrica. Para que no halla mal uso de combustible por negligencia y problemas en la infraestructura.
6. Que se elimine a LUMA el que trabaje con las querellas y objeciones del pueblo y sea el negociado u oyra agencia como DACO, ayuda al ciudadano u otra que maneje las objeciones.
7. Que se ajusten todos los gastos innecesarios en la agencia para que inviertan el dinero en combustible.
8. Verifiquen todas las inversiones q han realizado en energia renovable y ponganlas a funcionar.

No puede haber aumento que afecte al pueblo de PR, mientras el sistema no funcione correctamente. No puede haber aumento cuando en estos momentos nos apagan el servicio electrico por periodos de tiempo, mientras pagamos. No puede ver aumento cuando en estos ultimos meses el servicio de energia a aumentado dramaticamente y tenemos menos tiempo de energia.

Ya el pueblo de PR, ha pagado demás y adelantado. Que se bajen los salarios y beneficios acorde con el presupuesto que hay. No puede ser que los. Beneficios y altos salarios de la plantilla sean mayores que los gastos y mantenimiento de la

infraestructura. Sin fallidas físicas y estructuras estables, no puede haber aumento. No pueden seguir ahorcando al pueblo, porque en algún momento tendremos que dejar de usar la energía eléctrica, tal cual hicimos en María.

No al aumento de combustible.

Olga L. Díaz Ferrer

787 232 9976

Urb. Ciudad Interamericana, Bayamón PR

Odiazferrer@gmail.com

Amariliz Bonilla

From: Margaro A. Lopez Colon, P.E. <margaro_a@hotmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 10:59 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001.

Saludos:

Les escribo porque leí en el periódico sobre el particular del aumento de la luz por causa de compra de energía y ajuste de combustible y quiero dar un punto de vista del mismo para su evaluación. Es corto y preciso, porque se que tienen otras cosas que hacer más importantes que leer emails todo el día.

De acuerdo en estas cosas:

1. El precio del combustible cambia continuamente según el mercado (infinidad de factores).
2. En la actualidad la fuente de generación de AEE mayoritariamente consume combustible fósil.
3. La AEE compra energía para poder complementar la alta demanda de energía en PR.
4. El costo de la energía comprada es más económica que la generada en AEE.
5. Se necesitan de las dos (comprada y generada local) para poder suplir la demanda.
6. AEE tiene generadores de combustión interna de rápida acción que utiliza en caso de no poder suplir toda la carga.
7. Los generadores de combustión interna son menos eficientes, y por consiguiente más costosos, por esto solo se usan como último recurso.
8. El gobierno de Puerto Rico contrató con LUMA para el mantenimiento, reparación y para subir la eficiencia del sistema de transmisión (buen negocio o no es otra cosa).
9. En PR (incluyendo mi casa desde anoche 9pm y hoy 10am no ha llegado) hay constantes apagones por problemas en el área de transmisión y generación.
10. Razones de este año en curso han sido desconecte de plantas, lluvias, postes caidos, transformadores.
11. Cada vez que hay un problema de este tipo, se utilizan los generadores de combustión interna para restablecer el servicio.
12. Este año NO hemos tenido ninguna tormenta, ni nada de eventos mayores, ni terremotos, etc.
13. El uso de combustible para la generación alimenta a la gente con servicio eléctrico bonafide, tanto como a los de servicio adulterado, pero solo lo cobran a los bonafides.
14. Las perdidas en transmisión consumen energía al mismo costo que la facturada.

En desacuerdo al alza por las siguientes razones:

1. La compañía a la cual se le compra la energía debe hacerse responsable por los gastos adicionales incurridos por parte de AEE por los incidentes causados de parte de ellos (baja no programada de generación que obliga a AEE a compensar con sus equipos).
2. LUMA se debe hacer responsable por los gastos incurridos que han sido causados por ellos. LUMA tiene el mantenimiento de la distribución, y de la misma manera que tienen estipulado unos bonos por eficiencia, así mismo se les debe cobrar por gastos creados por su ineficiencia. El mantenimiento de la

distribucion es por parte de LUMA. Cualquier gasto atribuible a un evento causado por falta de mantenimiento se les debe cobrar a ellos.

3. Al día de hoy la red eléctrica del área este (donde vivo yo) no está siendo reparada, según contratado con LUMA. Esta misma área es la que constantemente se desconecta y cae el servicio, y por consiguiente aumento en gastos los cuales alegan que les causan pérdidas y piensan recuperar con el ajuste de precio (no deberían premiar la ineficiencia/ineptitud).
4. Es indigno el tener que pagar alguna porción de ajuste de combustible a la gente que se roba la luz. Esto le toca pagarlo a LUMA que es el responsable de tener la transmisión verificada y validada. Si no hacen el trabajo, tienen que ser penalizados.
5. Al día de hoy, NO estamos preparados para un huracán. No se ve acción o cambio que amerite darles un chance, y mucho menos premiarlos con aumentos para cubrir sus déficits autoinfligidos (deben apretarles las tuercas a LUMA o buscar otro).
6. Adicional, ya este año hemos tenido varios aumentos en y fuera de la factura, como en servicios. Ayer pague \$500 por una via libre que antes era gratis (orden 405961). Están cobrando por trabajo contratado, adicional cobran al cliente. Está OK conmigo si se arregla esto y baja la luz, pero es que no veo cambio. Siguen pateando la lata...

Gracias por darme un chance de hacer este resumen improvisado. Espero les sirva para adjudicar.

Margarita.

787-559-9905

Amariliz Bonilla

From: Gardy Padre <gardypadre@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 1:31 PM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-001

NO estoy de acuerdo con el aumento a la tarifa de energía que quieren implementar. Resulta en un abuso que luego de administrar malísimo el servicio de energía por años, quieran sacar beneficios de su ineficiencia e incompetencia. Es inaudito que pretendan aumentarnos la tarifa por un servicio que NO proveyeron, con tal de pasarnos al cliente la ineptitud de la empresa para recobrar pérdidas.

Enviado desde mi iPhone

Amariliz Bonilla

From: Ramon Seneriz <rseneriz@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 1:39 PM
To: Comentarios
Subject: Análisis Solicitud Aumento Tarifa Energética Caso No. NEPR-MI-2020-0001

Me dirijo a esta junta pues es preocupante que la solicitud de una nueva tarifa energética por parte de LUMA Energy pueda ser meramente un mecanismo para pasar el costo de pérdida de facturación por estos o por la inhabilidad del sistema de generación poder operar debido a fallas causadas por falta de mantenimiento preventivo según delineado por fabricante del equipo. Esto último forzó la compra de energía a terceros o la operación de turbinas con diésel a un costo mayor para poder satisfacer la demanda energética.

Del costo por kilovatio hora continuar en aumento, forzaría a los clientes de LUMA a considerar el instalar sistemas de generación de energía renovable y cesar de utilizar la energía de LUMA/PREPA

Respetuosamente,

Ramón A. Señeriz Cruz
PO Box 360488
San Juan, PR 00936-0488
C. 787-564-1110
F. 787-708-0965
E. rseneriz@gmail.com

Apologies for any typographical or spelling errors, since replying from my mobile.

Sent from my iPhone

Amariliz Bonilla

From: erick lopez <Eric_Lopez_1782@hotmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 2:13 PM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001.

ya esto es un abuso de \$70 dolares que mi padre pagaba ahora van por \$139 dolares ya no se puede mas con el abuso que tienen

Amariliz Bonilla

From: Moises Benmuhar <mdbasoc@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 2:49 PM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Aumento de 2.49¢ k/h en la factura de energía eléctrica.

Si ese aumento se debiera únicamente al alza en el costo del combustible pudiera aceptarse. A no ser que por ineficiencia de los productores de tal energía no se tomaron las providencias necesarias para evitarlo.

Como hay tantos factores que pueden incidir en evitar las ineficiencias estos deben ser examinados con el mayor cuidado posible.

También debe exigirseles a dichos productores operar con la máxima eficiencia ya que sus fallas no las pueden pasar a quienes les compran su producción.

Moises Benmuhar

Amariliz Bonilla

From: Ricardo Torres <rickyrick626@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 10:21 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Me opongo FIRMEMENTE a cualquier tipo de alza en el servicio de luz. Es un servicio más deficiente que la AEE, con apagones más frecuentes, lo cual ha causado miles de dolares en daños para los consumidores. LUMA se rehúsa a publicar cuantas querellas tiene en relación a enseres, se rehúsa a entregar información ordenada por el tribunal, ¿y ustedes contemplan pagarles más? No sigan jugando con el pueblo así, que ya no aguantamos más...

Amariliz Bonilla

From: Cruz, Nelson -Vectrus -KDSS <Nelson.Cruz@vectrus.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 12:54 AM
To: Comentarios
Subject: número de caso: NEPR-MI-2020-0001

Buenos días,

Un aumento mas del Gobierno por el diario consumo de energia es injusto. No es justo que como ciudadano tengamos que pagar el precio por algunos irresponsables que no pudieron o supieron manejar la situación economica del pais, y aprovecharon para enriquecer a otros. Siempre que hay aumentos los gerenciales aprovechan para aumento de sueldo o sus pensiones. Basta ya del abuso con el pueblo, y busquen mejores soluciones para reparar el critico estado de nuestro sistema de energia, que como todos los anos aumentan la tarifa pero el sistema sigue igual. Qizas yo pueda sufragar el aumento de luz por ser veterano, pero hay otros como mi padre que solo recibe \$600.00 de seguro social y ya esta pagando casi \$150.00 solo por consumo de electricidad debido a todas los equipos electronicos que nesecita por sus condiciones medicas.

Utilizen sus destrezas y iniciativas para buscar una mejor solucion a este largo problema que desde hace anos aqueja a nuestra poblacion, y siempre lo quieren resolver con aumentos, pero el servicio sigue igual de pesimo.

Gracias.



Nelson Cruz / K-DFAC Manager

APO AE 09366

965.6073.4856 CELL

Nelson.Cruz@vectrus.com

This e-mail and any files transmitted with it may be proprietary and are intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this e-mail in error please notify the sender. Please note that any views or opinions presented in this e-mail are solely those of the author and do not necessarily represent those of Vectrus Inc. The recipient should check this e-mail and any attachments for the presence of viruses. Vectrus Inc. accepts no liability for any damage caused by any virus transmitted by this e-mail.

Amariliz Bonilla

From: Antonio Montijo <amontijo54@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 5:36 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001.

Someto este comentario muy respetuosamente, no entiendo por qué LUMA ENERGY quiere que se nos aumente la factura de energía eléctrica, basado a que hubo una serie de insidentes en la generación ellos tienen que aumentar la factura. La gente que dirige LUMA deberían de ponerse más serios con su juego de palabras ya que ellos mismos dijeron que harían apagones selectivos para compensar esa deficiencia, además si las unidades Pickers no se estaban utilizando se utilizaron con el combustible que tenían en almacén este pueblo no aguanta tanta desfachatez ustedes serán responsables de la debacle de PR de seguirle el juego a LUMA.

Amariliz Bonilla

From: GERMAN COLON <glcmarq@yahoo.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 6:13 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Muy buenos días

Ante el panorama Energético solo nos queda pensar que no quiere haber una transición a las Energías renovables y a sistemas menos comprometidos como el que hemos tenido por años. Las Inversiones hechas hasta el momento solo han demostrado que tenemos e invertimos dinero en sistemas comprometidos e obsoletos de energía contaminante que nada aportan a nuestro ambiente. Gozamos de sol, de energía marítima, de viento en los cuales podemos encontrar respuestas responsable que nos permitan bajar esos altos costos que ya el pueblo de Puerto Rico no aguantan. Nos hablan de aumento de sueldo de 1.50 por cada individuo pero nos aumentan 2.50 adicionales en energía " es el cuento de caperucita metida en la boca del lobo" nos devoran después del Huracán Maria, Después de pasar por temblores en el caso del area sur, ahora una pandemia que no permite generar capital. No es un aumento ajustado a la realidad de Puertorriqueño pobre y de clase media. No al aumento, si a la energias renovables.

German Luis Colon Martinez
939-788-0487

Amariliz Bonilla

From: HECTOR ESPINOSA <hectores@prtc.net>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 6:21 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

MI pregunta y cuestionamiento es, cuando comenzo la pandemia que bajo el combustible, Bajo el precio del servicio de Energia Electrica?

Hector Luis Espinosa
787 595 1568

Amariliz Bonilla

From: Arkel Morera <moreraarkel@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 6:28 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Arkel Morera

De la misma manera que se analiza un aumento por alza de combustible porque no se analiza si cuando el combustible baja se aplican los mismos parametros.

Amariliz Bonilla

From: Eric Martinez <lcdo.martinez@icloud.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 7:00 AM
To: Comentarios
Subject: Caso: NEPR-MI-2020-0001

Saludos:
¡No al aumento!

Estoy en contra del aumento de luz propuesto. El servicio de energía es pésimo, la luz solo ha aumentado durante este año. En la pandemia, mientras estaba en mi casa todos los días pagaba menos de luz que lo que pago ahora, que pago \$20.00 más de luz.

Éric Martínez Pagán

Sent from my iPhone

Amariliz Bonilla

From: Jorge Cruz <kitefoilpur@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 7:32 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Solicitamos se le niegue el aumento de tarifas a @lumaenergy y se cancele el contrato por incumplimiento.
Ya hemos sufrido demasiado.

Amariliz Bonilla

From: Jose Sanchez <josesanchez1149@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 7:43 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Saludos cordiales.

Por este medio les pido encarecidamente que no le den el aval a este aumento en la tarifa de luz ya que el pueblo no tiene que pagar los problemas que tiene la compañía luma energy, y les pido que verifiquen el contrato de luma por el bien del país. Gracias

Amariliz Bonilla

From: Javier Crespo <javiercrespo32@hotmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 7:54 AM
To: Comentarios
Subject: Caso NEPR-MI-2020-0001

A: Negociado de Energía

Re: Aumento de 2.49 centavos Propuesto

Señores (a) miembros del Negociado de Energía, me dirijo a ustedes como ciudadano y empresario que vive día a día el atropellado proceso que vivimos en Puerto Rico con el pobre sistema energético que tenemos, yo he sido perjudicado en mi negocio con las constantes fluctuaciones de voltaje, estas han causado la pérdida hasta el momento de \$1,900 dólares en reparaciones de equipos en los pasados tres meses, desde el mes de julio hay una querrela que originalmente era la 59129300 y que luego fue cambiada por la WR5933860 y hasta el momento nadie de Luma Energy se ha comunicado en este servidor (3 meses sin respuesta y sin acción), es totalmente inescrupuloso brindar un aumento de sueldo a un empleado que no se lo merece, así como también pagar mas por un servicio que cada vez es peor. El pueblo no tiene la culpa de la ineficiencia en el servicio y la falta de mantenimiento en el sistema.

Muy respetuosamente

Javier Crespo Irizarry
787-562-0453

Amariliz Bonilla

From: cjriviera0704@gmail.com
Sent: Wednesday, September 22, 2021 7:57 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

No entiendo el alza en la tarifa que LUMA sugiere por el vaiven en el precio del petróleo si no son ellos los que generan. Somos dos personas y pagamos sobre 300.

Difícil

Carlos Rivera
Caguas

Amariliz Bonilla

From: Rene Manso <renemanso9@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:19 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-J0001

No al aumento bendito lo poquito que uno gana se nada más en aumentos, ya mismo no nos va sobrar para tan siquiera COMER NO al aumento YA

Amariliz Bonilla

From: Idamary almodovar <almodovarida@hotmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:24 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Buenos días,

No estoy de acuerdo con el aumento de la luz, me bajaron a 20 horas el trabajo, y el desempleo es un problema. No puedo con más aumentos.

Mi madre tiene 94 años y lo único que recibe de seguro social es \$127.00, cómo va a pagar un aumento más.

POR FAVOR no permitan esto.

Enviado desde mi iPhone

Amariliz Bonilla

From: Raul Lopez <raullopez558@icloud.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:24 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001.

Buenos días, mi preguntason las siguientes, Por que siguen aumentando cada mes sobre \$40.00 dólares o mas y ahora quieren otro aumento cuando ya se esta pagando casi el pago de un auto?

No es justo ya que están cobrando a base de estimados y no de lectura y al todo ser secreto están exprimiendo al pueblo, los residenciales gozan de una factura fija y nosotros el pueblo trabajador que pagamos a tiempo nuestras facturas no están matando con esos precios, si Luma hizo unas proyecciones y no le salieron los números el problema es de ellos! Seria injusto que ustedes den paso a ese aumento catastrófico al abonado y mas aun con lecturas estimadas ya basta de abusos.

Sent from my iPhone

Amariliz Bonilla

From: Maria Perez <mperez@catano.pr.gov>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:28 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Me parece una falta de respeto que pretendar aumentar la factura de luz, cuando el servicio es completamente deficiente. Cada día hay más apagones, se dañan nuestros enseres, se afecta nuestra calidad de vida y nuestra paz mental. El que trabaja y aporta a la economía del país, de manera honrada no aguanta más aumentos

Sent via the Samsung Galaxy Note20 Ultra 5G, an AT&T 5G smartphone

Get [Outlook para Android](#)

DISCLAIMER:Esta comunicación, información y cualquier archivo transmitido en ella es confidencial, privilegiada y/o privada bajo las leyes aplicables. Se envía exclusivamente para el uso de la persona o entidad a quien se dirige. Si usted no es el destinatario intencional, se le notifica que diseminar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción relacionada con el contenido de la información transmitida está estrictamente prohibido. Si ha recibido esta comunicación por error, borre esta y todas las copias del mismo documento y notifique de inmediato al remitente.

DISCLAIMER:This communication, information and any files attached to it are confidential, privileged and/or private under applicable law. It is intended exclusively for the use of the individual or entity to which it is addressed. If you are not the intended recipient you are notified that disclosing, copying, distributing or taking any action related to the contents of this information is strictly prohibited. If you have mistakenly received this communication, please, delete the same as well as all copies of the document and notify the sender immediately.

From: Olga L. Díaz Ferrer <odiazferrer@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:37 AM
To: Comentarios
Subject: Comentario al caso NEPR-MI-2020-0001. No al aumento de tarifa para combustible.

Negociado de Seguridad Energetica
Caso NEPR-MI-2020-0001.

Me uno a rechazar aumento de tarifa para el servicio de energía eléctrica, para el pueblo de PR, por las siguientes razones:

1. Durante decadas el pueblo de PR a sufrido el mal manejo y adminitracion en la AEE, quienes se preocuparon por luchar altos y exagerados beneficios para los empleados y olvidaron invertir en lo que realmente era importante, que es la infraestrura, la cual no sirve y estamos pagando las consecuencias.
2. La AEE, recibió gigantescas ayudas economicas de fondos federales y combustible gratis para rehabilitar el sistema electrico, luego del Huracán María en el 2017 y que pasó luego de 4 años? Nada, no hicieron nada, inclusive le facturaron al pueblo de PR todo el combustible que fue dado por FEMA, en todo ese periodo de tiempo. Al menos en mis facturas y en las de mi familiares nunca recibimos algun ajuste por combustible al grado de afectar positivamente al pueblo.
3. Todas las objeciones realizadas por esta ciudadana y por familiares cercanos que le ayude a objectar por facturacion excesiva y mal leida (estimadas) por problemas en los sistemas y durante todo el periodo que no tuvimos servicio de luz, nunca fue manejada y trabajada como corresponde segun la ley ni inclusive por el Negociado de Seguridad Energetica. La AEE hacia lo que le daba la gana, contestaba a su conceniciencia y no hubo agencia que pudiera con ese mountro monopolisador que velara por los intereses del pueblo.
4. Ahora LUMA se encuentra en el poder, tambien abusando junto con la AEE, sin beneficio alguno para el pueblo de PR, y el gobernador mirando para rl lado opuesto, abusando del pueblo y de los pequeños y medianos.comerciantes con altas tarifas.
5. Pretenden un aumento por combustible cuando no hay inversion en la infraestructura, cuando aun el pueblo continua con las altas deficiencias del servicio. Todos los dias va y viene la luz, todos los dias hay altas y bajas en los voltajes. Nuestros electrodomesticos se dañan y nadie nos repone nada. Tenemos es mismo perro con diferente collar.

Propongo las siguiente ideas para que las evaluen:

1. Que el aumento sea para toda compañía extranjera que tenga negocio en la isla y las que quieran venir
2. Eliminación de toda ayuda de subsidios, por un periodo de tiempo
3. Toda las agencias gubernamentales estatales y federales, deberan pagar energia como tenemos que pagar el pueblo.
4. Que se abra investigacion. Sobre qur)e se hizo con Todas las ayudas federales que se brindaron a la AEE.
5. Que no halla aumento hasta que corija toda la infraestructura de la Autoridad de Energia Electrica. Para que no halla mal uso de combustible por negligencia y problemas en la infraestructura.
6. Que se elimine a LUMA el que trabaje con las querellas y objeciones del pueblo y sea el negociado u oyra agencia como DACO, ayuda al ciudadano u otra que maneje las objeciones.
7. Que se ajusten todos los gastos innecesarios en la agencia para que inviertan el dinero en combustible.
8. Verifiquen todas las inversiones q han realizado en energia renovable y ponganlas a funcionar.

No puede haber aumento que afecte al pueblo de PR, mientras el sistema no funcione correctamente. No puede haber aumento cuando en estos momentos nos apagan el servicio electrico por periodos de tiempo, mientras pagamos. No puede ver aumento cuando en estos ultimos meses el servicio de energia a aumentado dramaticamente y tenemos menos tiempo de energia.

Ya el pueblo de PR, ha pagado demás y adelantado. Que se bajen los salarios y beneficios acorde con el presupuesto que hay. No puede ser que los. Beneficios y altos salarios de la plantilla sean mayores que los gastos y mantenimiento de la

Amariliz Bonilla

From: Alfredo Cifredo Jr. <acifredo@yahoo.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:31 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001 | NO AL AUMENTO

A quien pueda interesar,

Espero se encuentre bien y con salud.

Le escribo para dejarles saber mi sentir sobre el aumento de luz propuesto por LUMA. NEPR-MI-2020-0001.

Me opongo totalmente, a lo que sería un aumento abusivo al pueblo. Independiente de cual sea su posición a cerca de LUMA, no podemos negar su mediocridad e incompetencia en los pasados meses.

Sin contar que nuestras facturas son estimadas, ¿como se puede justificar un aumento de esta forma?

NO AL AUMENTO ABUSIVO.

Gracias por su tiempo.

Respetuosamente,
-Alfredo Cifredo Jr

Amariliz Bonilla

From: angel reyes <reyesangelpr@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:37 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Buenos días:

Por este medio me expreso en contra del nuevo aumento al servicio de energía, propuesto por Luma. Por razones especiales, como tener a mis hijos estudiando tres días en casa y otras razones, mi pago ha aumentado, llegando a pagar \$310.00 al mes. Un aumento me haría sumamente difícil pagar el servicio. Pagar lo que entiendo es una negligencia de Luma y que ese aumento sea por tiempo indefinido, no es justo para la clase media trabajadora. Según el contrato Luma va a ganar lo mismo, lo que tiene menos sentido este aumento. Por lo antes expuesto, ruego que no le den paso a este aumento, son ustedes los que pueden defender al pueblo de Puerto Rico.

Gracias por su atención.

Amariliz Bonilla

From: Luis Ángel <placitasinai@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:38 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001.

Sería un abuso aumentar un centavo

Amariliz Bonilla

From: Ana Gonzalez <acgonzalez_78@hotmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:42 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

A quien pueda interesar:

Mi nombre es Ana González. Soy madre soltera de una chica de 15 años. Vivo en unos walk ups, en la calle de diego en Río Piedras, desde hace más de 17 años. Desde que vivo ahí siempre he pagado de luz sobre \$230. Llamé varias veces a la Autoridad de Energía Eléctrica quejándome de lo alto que estaba pagando la luz y la excusa que me decían es que pagaba mucho por la localización y por los aires de ventana. Decido entonces salir de los aires de ventana y poner aires inverter en mi cuarto y en el cuarto de mi hija y el precio me llevo a bajar a \$180 o menos dependiendo si era verano o navidad y aclarando que el aire de mi hija normalmente siempre estaba prendido todo el día.

Tan pronto llega Luma comienza a subirme la luz. Haciendo lo mismo que hacía antes. Pues entonces decido no tener prendido el aire de mi hija todo el día y prender los aires por la noche y apagarlos a las 6am. Al día de hoy mi factura de Luma esta \$280.70, un aumento de \$100 en mi tarifa en menos de cuatro meses o desde la llegada de Luma y quieren subir más?

Estoy a punto de un colapso nervioso porque no sé cómo seguir pagando la factura de la luz. A penas tengo un trabajo de ayudante ejecutiva y casi no me da para pagar las otras cuentas. Tras que los precios han subido ridículamente más de lo que deberían de estar también entonces tenemos que estar pagando más por la luz por falta de mantenimiento a un sistema que lleva así más de 40 años. Deberían de darle vergüenza.

Espero que me tomen en consideración cuando tengan que tomar la decisión de subir o no subir la tarifa de energía.

Gracias,

Ana González

Amariliz Bonilla

From: Miguel Rios Colon <pastorvencedor@icloud.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:43 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001.

Buenos días

Mi nombre es Miguel Ríos Colon

Resido en la ciudad de Bayamón

Escribo para oponerme tenazmente a el alza en la factura que LUMA está solicitando

1. Sería la cuarta en el año
2. En los últimos meses el servicio que se brinda es malo , irresponsable y nos ha costado financieramente a todos los puertorriqueños. (equipos eléctricos , etc)
3. Al leer mi factura y ver todos los renglones que ya se nos cobran y que inclusive uno de ellos contempla un ajuste para situaciones como las que ellos alegan me parece faltarnos el respeto
4. El puertorriqueño no aguanta un aumento más . Nuestra jurisdicción está en más de 20 centavos el kw cuando en todas las demás ronda entre 8 centavos a 13
5. Por favor sean valientes y defiendan al pueblo o pronto no quedara pueblo que pueda pagar ninguna factura .

Gracias

787-319-8300

Bendiciones

Sent from my iPhone

Amariliz Bonilla

From: ramon luis velazquez <nomarlv@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:47 AM
To: Comentarios
Subject: VISTA ADMINISTRATIVA NEPR-MI-2020-0001

Por este medio me expreso ante ustedes los miembros de la comisión de energía del Negociado de Energía de Puerto Rico. Por si alguien a estas alturas piensa que nosotros el Pueblo de Puerto Rico somos los responsables del mal manejo de las corporaciones públicas pues espero entiendan que el cambio de la AEE a LUMA es lo mismo. Como puede ser por mi ejemplo asalariado tengo que pagar más por un servicio ineficiente y aún más pagar por ese servicio a mi señora madre la cual solo vive de las ayudas de los programas federales y para colmo su factura no baja a pesar que pasan las semanas con el servicio ineficiente pero su supuesto consumo sigue siendo igual aunque no tenga la luz disponible. Al parecer se paga por los errores de otros y por sus omisiones como funcionarios al servicio del pueblo. Solo espero que tomen la mejor decisión al evaluar la solicitud de aumento de tarifa en este momento tomando en cuenta al pueblo, pero sobre todo a las miles de personas mayores de edad que solo viven el día a día de las ayudas federales.

Amariliz Bonilla

From: Héctor I Ramos <ivanchi37@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:50 AM
To: Comentarios
Subject: Aumento Factura de Electricidad. NEPR- MI- 2020-0001

Toda compañía con fines de lucro conoce que al establecerse no solo obtiene ganancias, también conlleva riesgos incluyendo las pérdidas. LUMA no es una empresa pública razón por la cual su interés a diferencia de la AEE no es el servicio al pueblo.

Sería un regalo (por no decir robo) el financiar compulsoriamente por ley las perdidas de una empresa privada con el dinero de los consumidores. En Puerto Rico no existe la opción de escoger la compañía que suministre la electricidad.

El aumento propuesto por la empresa LUMA no se justifica. Si el contrato permite que se solicite aumentos tras tener perdidas, les indico que entonces el contrato es leonino. Una farsa para beneficiar a un grupo de inversionistas .

No se justifica un aumento cuando el sistema continúa obsoleto e inestable. Es al contrario. Cuando se obtiene un servicio de excelencia, entonces se justifican los aumentos.

Por tal razón el aumento solicitado por LUMA NO SE JUSTIFICA

Att: Héctor I Ramos Santiago

Amariliz Bonilla

From: Medardo Tuchman <medtuchman1@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:51 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Mis dos ultimas facturas, han sido con aumentos mayores de \$ 500.00, \$ 1,500.00 aprox, mitad consumo y mitad, Ajuste por compra de energia, es demasiado y vienen mas aumentos, mi # de cuenta es 0100502000, gracias por su atencion, Medardo Tuchman.

Amariliz Bonilla

From: luisadjv1@gmail.com
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:57 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001

Hola ! Me llamo Luis Alberto Vivo en el municipio de Utuado en el casco urbano. Por este medio que estoy les expreso mi desacuerdo con el aumento del servicio electrico debe haber otras maneras de resolver las deficiencias del servicio electrico que no sea metiendole la mano al bolsillo del ciudadano. Por ejemplo eliminar los subsidios a aquellas personas que verdaderamente no lo necesitan , tambien mejorar en el area de facturacion de cobro y cobrarle la luz a montones de agencias publicas que no pagan el servicio hace muchos años . Como estos ejemplos deben aver otras areas donde debe aver mas eficiencia en el servicio y tan bien evitar los contantes apagones. Gracias por su atencion.

Amariliz Bonilla

From: ISONA DE JESUS HECTOR E. <hector.isona@upr.edu>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 8:58 AM
To: Comentarios
Subject: Caso: NEPR-MI-2020-0001

Buen dia, es bien lamentable la situación que atravesamos como pueblo en medio de una crisis tan grande quieran nuevamente aumentarnos la luz. Me opongo a otro aumento de luz y le pido que piensen con sensatez porque ya nuestro bolsillo no aguanta otro aumento.

Amariliz Bonilla

From: Nayda Cordero <naydacordero@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 9:01 AM
To: Comentarios
Subject: NEPR-MI-2020-0001 Aumento de Luz

Saludos mi Nombre es Nayda Cordero actualmente soy empleada gubernamental y le pido que no sometan la autorización de aumento de luz, muchos ciudadanos como yo **no** recibimos aumentos salariales hace mucho tiempo. Cada día aumentan los costos de vida y prácticamente el dinero no nos da. Solamente compro lo esencial en mi casa y ni prendo el aire acondicionado para evitar que me suba la luz más. Estos aumentos solicitados realmente afectan mi bolsillo y el de los Puertorriqueño, no recibo ninguna ayuda ya que no cualifico y cuando al mes tengo que realizar compra en el supermercado no me da para comprar lo necesario y me quedo corta para pagar las demás facturas.. Pido por favor que consideren el no efectuar dicho aumento.

Gracias

Amariliz Bonilla

From: Giselle Lopez <gisellelopez410@gmail.com>
Sent: Wednesday, September 22, 2021 9:51 AM
To: Comentarios
Cc: Giselle Lopez
Subject: Comentarios sobre aumento de factuta

Saludos:

Buenos días me parece totalmente injusto dicho aumento y abusivo. Vivo sola ,mi consumo es el mínimo \$4.00 , pero con todas las cláusulas; cargo por consumo\$21.01, cargo por consumo adicional \$17.53 , Clausula FCA,cargo por combustible \$70.64, clausula por compra de energía \$21.91, clausula de Municipios \$3.03, Clausula de subsidios \$6.65, Clausula de subsidios \$1.00.

El consumo de cargo por cliente es cuatro dolares(\$ 4.00)

El total fueron \$145.77 esto es
totalmente irrazonable e injusto estar pagando tanto dinero.

Relacionado a NEPR-MI-2020-0001

Gisselle Lopez
7875980322
E mail
gisellelopez410@gmail.com